

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía GUSMI CHICKENS S.A. por el ejercicio económico del 2019

Guayaquil, 09 de Marzo del 2020

Señores
Accionistas
GUSMI CHICKENS SA.
Ciudad.

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de GUSMI CHICKENS S.A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

OPERACIONES

Les manifiesto que la empresa en este año tiene resultados positivos por cuanto nuestros ingresos cubren los gastos de operación y de administración, lo que nos impulsa a seguir creciendo, fomentar nuestras actividades que corresponde y mantener un negocio en marcha de esta magnitud.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito por USD\$800,00 y un capital autorizado de USD\$ 1.600,00.

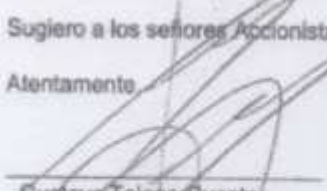
CONTROL CONTABLES LEGAL

Los Estados Financieros de GUSMI CHICKENS S.A., terminados al 31 de diciembre del 2019, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector siga fortalecido, para seguir cumpliendo con los presupuestos y flujos de cajas, y lograr los proyectos que tenga la empresa para el 2020, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubren los gastos operativos y costos financieros y poder mantenerlos como una empresa en marcha.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


Gustavo Talano Cuesta
GERENTE GENERAL
GUSMI CHICKENS S.A.